



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Estepona (Málaga)

NEGOCIADO: CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN, INSTALACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ATRACCIONES MECÁNICAS DE FERIA, TÓMBOLAS, PUESTOS Y OTROS EN EL RECINTO FIERAL CANIQUEQUI, Y EN LAS BARRIADAS DE CANCELADA, ISDABE, NUEVA ATALAYA Y CORTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESTEPONA DURANTE EL AÑO 2013, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

DECRETO

Dada cuenta a esta Alcaldía del expediente **número 34/13** del Departamento de Contratación, relativo a la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación, instalación y organización de las atracciones mecánicas de feria, tómbolas, puestos y otros en el recinto ferial Caniquequi, y en las barriadas de Cancelada, Isdabe, Nueva Atalaya y Cortes del Término Municipal de Estepona durante el año 2013, a adjudicar por procedimiento abierto y en uso de las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley 3/2011, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **DISPONGO**

Considerando: La propuesta de la Mesa de Contratación de adjudicación del contrato a la empresa MQuinto Carpas y Eventos, S.L., con CIF nº. B91594622 al presentar la oferta económicamente más ventajosa.

Considerando: Que la empresa MQuinto Carpas y Eventos, S.L. está al corriente de sus obligaciones con el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona, la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, según se desprende de los certificados de fecha 19 de junio de 2013, 20 de junio de 2013 y 18 de junio de 2013 respectivamente.

Considerando: Que la empresa ha depositado la garantía definitiva en la Tesorería Municipal a fecha 21 de junio de 2013 por un importe de 4.020 euros y el pago del Edicto nº. 6.864 a fecha 21 de junio de 2013 por un importe de 315,52 euros.

Considerando: Que la empresa MQuinto Carpas y Eventos, S.L., ha ingresado el canon por importe de 80.400 euros a fecha 21 de junio de 2013, en la Tesorería Municipal.

Considerando: La fiscalización favorable de la Intervención Municipal, de fecha 24 de junio de 2013.

HE RESUELTO:

1.- Adjudicar el contrato administrativo especial para la explotación, instalación y



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Estepona (Málaga)

organización de las atracciones mecánicas de feria, tómbolas, puestos y otros en el recinto ferial Caniquiqui, y en las barriadas de Cancelada, Isdabe, Nueva Atalaya y Cortes del Término Municipal de Estepona durante el año 2013, a la empresa MQuinto Carpas y Eventos, S.L., con CIF nº. B91594622 de conformidad con el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.- Que de conformidad con el artículo 156.3 del TRLCSP, se formalice en documento administrativo el contrato administrativo especial para la explotación, instalación y organización de las atracciones mecánicas de feria, tómbolas, puestos y otros en el recinto ferial Caniquiqui, y en las barriadas de Cancelada, Isdabe, Nueva Atalaya y Cortes del Término Municipal de Estepona durante el año 2013, con la empresa MQuinto Carpas y Eventos, S.L., con CIF nº. B91594622, en un plazo no superior a **15 días hábiles** contados desde la recepción de esta notificación.

En Estepona a 1 de julio de 2013.

VºBº

El Secretario



Fdo.: José Gustavo Rubio Luna

El Alcalde,



Fdo.: José María García Urbano